



SENADO

Excma. Sra.:

La Comisión de Entidades Locales del Senado, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) (Nº de expediente 661/000818), con el siguiente texto:

«La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno:

1. A gestionar los fondos de recuperación procedentes de la Unión Europea de forma coordinada con los gobiernos de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, en lo que debe ser la cogobernanza también exigida por la Unión Europea.

2. A hacer explícitos los criterios requeridos por los distintos Ministerios para poder acceder a dichos fondos.

3. A asesorar a las Entidades Locales para que sus proyectos estén alineados con las prioridades del Plan de Recuperación europeo.

4. A asegurar que el porcentaje que se dirigirá a las Entidades Locales llegará a un 10% del total de los fondos europeos que se reciban».

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2021.- Miguel Carmelo Dalmau Blanco, Presidente de la Comisión de Entidades Locales.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL SENADO